

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0022-2025

Sesión ordinaria cero cero veintidós, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del seis de mayo del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente municipal, Carmen Adilia Morales Zúñiga, vicepresidente Municipal, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes presentes: Henry Guerrero Rodriguez, Carlos Freddy Araya Arce, Regidores suplentes ausentes, Jaime Zúñiga Blanco, (justificado) Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, (justificada) Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, Ninfa Rojas Salas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, María Sugey Milagros Rojas Huertas. Síndicos suplentes presentes: Sonia Valenciano Alpízar, Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario), Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez. Presente Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal, Juan Antonio Rodríguez Vargas, vicealcalde primero.

[Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Atención a visitas

Señora Flory Rojas Arce.

Asunto: Presentación del Proyecto, Actividad Cultura Zarcero

6- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0021-2025

7- Lectura de correspondencia.

- 1- Oficio MZ-AI-OF-0075-2025 del auditor municipal sobre gestión de acoso laboral.
- 2- Oficio MZ-AI-OF-0076-2025 del auditor municipal sobre ley reforma artículos Código Municipal.
- 3- Oficio MZ-AI-OF-0077-2025 fijación tarifa relacionada con el canon protección recurso hídrico.
- 4- Oficio MZ-AM-OF-0337-2025 Respuesta a oficio MZ-AI-OF-0072-2025.

- 5- Oficio Supervisor Escolar, nombramiento miembros Junta Educación Escuela Brisas. Oficio DREO-SCE07-04-O- 0097-2025.
- 6- Oficio MZ-AM-OF-0346-2025 Respuesta a MZ-CM-SC-OF-0213-2025.
- 7- Oficio del señor Alberto Cabezas hace solicitud.
- 8- Oficio MZ-AM-OF-0349-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR II quincena abril 2025.

- 8- Informe de la alcaldía municipal
- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0021-2025

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0021-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-Oficio MZ-AI-OF-0075-2025 del auditor municipal sobre gestión de acoso laboral.

Presidente Municipal: el señor auditor para la gestión de las recomendaciones emitidas dice que es muy importante la norma contenida en la la Ley General de Control Interno en el artículo 12, ahora que es importante que sea analizado, esto es una copia de un oficio remitido a la señora alcaldía. Como Concejo Municipal, tomaríamos nota.

2- Oficio MZ-AI-OF-0076-2025 del auditor municipal sobre ley reforma artículos 13 y el 34 del Código Municipal:

Presidente Municipal: dice artículo único, adiciónese al inciso V al artículo 13 y refórmese los incisos d, y e del artículo 34 de la ley 7794, Código Municipal del 30/04/98. Los textos son los siguientes, artículo 13; son atribuciones del Concejo, V acordar medidas restrictivas

en el acceso o la permanencia en la sala de sesiones mediante mayoría calificada, determinará el número de personas asistentes a la sesión en calidad de público, así como ordenará la salida del recinto de aquellas personas que por su comportamiento imposibiliten o interrumpen el desarrollo de esta.

Artículo 34: corresponde al presidente del Concejo d: conceder la palabra, llamar al orden a quien haga uso de ella sin permiso o no se concrete el tema objeto de discusión o se desvíe él se insiste en su conducta irregular, le suspenderá inmediatamente el uso de la palabra y no podrá volver a referirse al tema, retirar el uso de la palabra, quien haga alusiones injuriosas a un compañero o compañera o a los miembros de los supremos poderes o personas extrañas, o a quién de cualquier modo, le falte el debido respeto al Concejo.

Salvo por alteración del orden público, no podrá obligar a abandonar la sala de sesiones a las representaciones democráticamente electas conforme a sus derechos constitucionales y disponer las medidas necesarias para mantener el orden durante las sesiones y garantizar su eficaz realización. Es importante tener notas o algunos cambios y siempre todo lo que sea concerniente al Código Municipal que lo tengamos actualizado. Entonces también tomamos nota de este oficio.

3-Oficio MZ-AI-OF-0077-2025 fijación tarifa relacionada con el canon protección recurso hídrico.

Para efectos informativos, comunica sobre la fijación tarifaria del canon de protección del recurso hídrico en las Asociaciones Administradoras de Acueductos Comunales (ASADAS).

4- Oficio MZ-AM-OF-0337-2025 Respuesta a oficio MZ-AI-OF-0072-2025.

La alcaldía da respuesta al señor auditor municipal sobre consultas realizadas a la dirección financiera. Es una copia al Concejo.

5- Oficio Supervisor Escolar, nombramiento miembros Junta Educación Escuela Brisas.

Oficio DREO-SCE07-04-O- 0097-2025.

Presidente Municipal: ellos solicitan el nombramiento de 2 miembros. Entonces ya recuerden que había venido de este oficio que uno de los postulantes era hermano de la regidora Nuria, por lo cual no cumplía, entonces se había enviado para que hicieran la respectiva revisión.

Consultar si algún miembro del Concejo Municipal es familiar de los señores de la terna.

La respuesta es negativa.

ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda nombrar a los señores Allan Olivier Solano Rodríguez, cédula de identidad, 206260871, y Mileidy María Huertas Alfaro , cédula de identidad 205870614, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Brisa. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Definitivamente aprobado. **ACUERDO FIRME.**

Se le invita a la sesión de la próxima sesión a las 5 pm para su juramentación.

6- Oficio MZ-AM-OF-0346-2025 Respuesta a MZ-CM-SC-OF-0213-2025.

Presidente Municipal: es la copia de la respuesta al oficio, del Ministerio de Hacienda, MH-DGCN-DIR-OF-0312-2025, dada por los funcionarios responsables de la Municipalidad, al Director de Contabilidad Nacional, sobre el incumplimiento en la presentación de EEFF trimestral (diciembre) 2024 en aplicación 100% NICSP.

Se toma nota.

7- Oficio del señor Alberto Cabezas hace solicitud para reconocimiento de vecino del cantón de Naranjo de hijo predilecto.

Presidente Municipal: Él solicita que se le dé una mención a un ciudadano que postula para este proceso, hay un reglamento que ya está vigente, entonces creo que lo ideal sería pasarlo a la administración para que junto con el departamento legal valoren todas las opciones y ya luego sea analizado por este Concejo.

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio del señor Alberto Cabezas a la administración para que, a través del departamento legal y la alcaldía, valoren con el reglamento vigente la solicitud realizada por el señor Cabezas. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

8- Oficio MZ-AM-OF-0349-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR II quincena abril 2025.

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal de Zarcerero acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N°00100001010000003421, por el monto a cancelar de ¢7,910,000.00 correspondiente a la facturación de la II quincena del mes de abril del año 2025. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0349-2025 y MZ-DSP-RR-OF-0064-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO IV: INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

La señora Gina Rodríguez Rojas, alcaldesa Municipal procede a presentar el informe de la semana.

Alcaldesa Municipal: muchas gracias presidente. Bueno, vamos a aclarar tal vez algo que pasó con doña Flory, doña Flory nos había solicitado esa esta audiencia hace pues como 2 meses aproximadamente, quedamos con la fecha fija, no quedó medio de notificación y nosotros no le avisamos, hoy conversando con el señor vicealcalde, nos no, no entendimos en la metodología de entonces, ella más bien las disculpas es de parte de nosotros a ustedes porque no le notificamos de la manera oficial a doña Flory, por eso ya no está acá. Más bien estamos consultándole si ella puede presentarse la próxima semana para que ustedes valoren si ya ella nos puede acompañar, pero fue un error de la administración no haber hecho la notificación, quedamos, pero hace mucho tiempo, entonces uno sabe que estas cosas sí hay que volverlas a programar o volverlas a refrescar y realmente no lo hicimos entonces las disculpas del caso porque doña Flory no nos acompaña hoy lamentablemente porque sí queríamos mucho esta presentación, pero estamos coordinando con ella para ver si podemos solicitarles a ustedes atenderle la próxima semana en caso de que no haya visita y si no reprogramarlo, cuando ustedes lo consideren más conveniente, entonces más bien las disculpas del caso de parte de nosotros.

En el caso del informe de la alcaldía de esta semana, bueno, como siempre, darle gracias a Dios porque de la mano de Él es que logramos hacer y levantarnos todos los días para venir a luchar y venir a trabajar por muchas cosas que queremos cambiar, muchas cosas que estamos luchando por cambiar, que muchas veces decimos, tal vez no es en el tiempo de

nosotros o en la rapidez o agilidad que nosotros quisiéramos, pero el tiempo de Dios siempre es perfecto y Él nos deja gestionar y también ir ya cumpliendo sueños y metas que nos hemos trazado desde que llegamos acá y vemos que ya se van cumpliendo y nos vamos formando nuevas metas, para el año que viene.

Tenemos una semana, un poco operativa, hubieron muchos trabajos administrativos en la atención a contribuyentes, trabajo con comisiones, trabajos en reglamentos, análisis de casos y resoluciones, visitas a campo, visión de oficios internos y externos, proceso con la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ya hoy terminamos las entrevistas con todo el personal, eso nos daría a nosotros ya la herramienta que necesitamos, ya nos vamos a reunir ya a nivel presencial, con los directores de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, lo que nos llevaría a empezar la siguiente etapa, que es la reestructuración. Ahora nosotros tenemos que replantear qué quiere la administración en relación a cada una de las entrevistas y formularios que llenaron cada uno de los funcionarios, si queremos fortalecer esa área, si queremos mantenerla igual, si consideramos que esas categorías están un poco altas o un poco bajas, es el proceso que se quiere hacer. Con ese proceso se lograría también llegar a un cronograma más apropiado para la administración y determinar que hay puestos que están bajo una dirección que no es competencia de esa dirección, que se pierde el control de ese funcionario. Entonces por ponerles un ejemplo, tal vez para que me lo entiendan mejor, nosotros tenemos 3 inspectores, un inspector de bienes inmuebles, un inspector de desarrollo territorial y un inspector de acueducto o servicios públicos. Esos 3 inspectores están bajo la dirección de servicios públicos. Entonces, cuando hay que salir a hacer una inspección de desarrollo territorial, debe hacer la solicitud a servicios públicos para que le den el funcionario. Sin embargo, el director de servicios públicos desconoce las funciones que el funcionario tiene asignados. Eso lo tiene la jefatura de dirección territorial. Entonces esas cosas para que se vuelvan más eficientes, un mejor control o una forma más ágil de laborar, necesitamos que cada uno de esos notificadores o cada uno de sus inspectores estén en la dirección que corresponde, por ponerle un ejemplo de los que más obvios podrían ser, y así varios de los ejemplos; nosotros tenemos gestión ambiental, está a cargo de la alcaldía, pero gestión ambiental tiene que estar trabajando de la mano con servicios públicos, porque es todo el tema de programación de reciclaje es programación de campañas, es mucho lo que se trabaja a nivel de esa área para que esté bajo la tutela de la alcaldía y nosotros lo que tenemos que ir

viendo cómo se gestiona. Entonces creo que hay algunas cosas en herramientas de ordenamiento que nos permitirían tener más control, más agilidad y una mejor estructura administrativa.

Contarles que Dios lo permite para el 18 de mayo, domingo 18 de mayo se quiere hacer una invitación a una tarde de compartir y conocer nuestras raíces en el sector agrícola, sabemos que estamos muy cercanos a celebrar el día del agricultor y queremos preparar una actividad importante a nivel de la administración, a nivel de Upa Nacional y a nivel del Centro Agrícola Cantonal con productores del cantón, queremos hacer, queremos hacer una tarde con ellos, hacer un reconocimiento a productores que son emblemáticos a nivel del cantón.

Se han buscado personas que se han caracterizado por esa labor encomiable que realizan día a día y creemos que son oportunidades importantes porque son muchos de los que pasan desapercibidos, de los que se levantan muy temprano, de los que se van muy tarde y los que tienen que estar en sol en lluvia, en temporal, en lo que sea, siempre hay que estar luchando contra precios contra mercado, contra muchas condiciones que son muy adversas, es una oportunidad, los invitamos a ustedes para que nos acompañen y participen con nosotros, traigan sus familias, una actividad abierta que va a ser en el parque le repito que es el 18 de mayo en el play del parque de Zarcero, a partir de las 2:00 de la tarde y va a haber el homenaje, actividades, música. Vamos a cerrar con un baile que es patrocinado por UPA Nacional y el Centro Agrícola Cantonal. Entonces queremos que nos acompañen porque va a ser una actividad una tarde bastante bonita en el parque para la familia y para reconocer a estos agricultores que son parte de nuestra idiosincrasia, de nuestro ser diario en el cantón de Zarcero.

El próximo 21 de mayo también se está organizando la feria de empleo Zarcero 2025. En esta feria va a ser en el salón parroquial de Zarcero de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Es abierto a todo público. Estamos invitando a todas las empresas del cantón, ya tenemos una confirmación importante de empresas que estarán ofreciendo diversos puestos en diversas áreas y es una oportunidad bastante importante para que lo aprovechen.

Creemos que hay mucha mano de obra que está en este momento necesitando esas oportunidades de aperturas de puestos y las empresas están con ese compromiso. Era de traer una nueva oportunidad de empleo en el cantón de Zarcero, entonces por ahí es importante

recordar, la semana pasada se los decía toda esta información que les llega a ustedes están en redes sociales, ahí está la información, ahí están los posteos en los que pueden ver el día, la hora, el lugar. Igual los contactos para que la gente que tenga alguna duda por ahí nos pueda contactar también a nivel de la municipalidad, los estaríamos esperando el 21 de mayo a partir de las 8:00 de la mañana, en el salón parroquial.

Nosotros seguimos también con el tema del volcán Poás, sigue emitiendo ceniza de forma semi continua. Eso significa que ha estado mucho más tranquilo en cantidades mucho más reducidas en comparación de días anteriores, pero eso no significa que debemos bajar la Guardia. Necesitamos mantenernos en un control constante, las lluvias posiblemente hagan el efecto de aplacar un poquito el impacto que estamos teniendo, sin embargo, también se nos puede generar la lluvia ácida, que es mucho más delicada que lo que ha estado pasando.

Entonces recordemos que cualquier reporte por favor al 911, para que sea sondeado a nivel de la Comisión Nacional de Emergencias, en este caso para el 19 y el 20 de mayo. Tenía por aquí vamos a tener por parte de la Comisión Nacional de Emergencias una capacitación, estamos buscando una persona que vaya este a ser parte de esta capacitación. No puede ser parte de la comisión municipal de emergencias o del órgano de la municipalidad de bomberos o de cruz roja, por ejemplo, o entidades de primera atención, porque lo que queremos es que se empiecen a capacitar personas de las mismas comunidades, entonces estamos buscando una persona de una de las comunidades más afectadas, Palmira o Pueblo Nuevo, para que inicie un proceso con la Comisión Nacional de Emergencias. Ellos tienen un proyecto que se va a llamar maestros del volcán.

La intención es que empecemos ya a conocer qué pasa con el volcán, cuál es el comportamiento, cuándo se convierte en un comportamiento normal, cuando es un comportamiento atípico. Se va a dar un proceso inicial con personas de comunidades. En una segunda etapa ya nos integramos nosotros como comisión municipal de emergencias y las demás entidades a nivel del cantón, bomberos, cruz roja y demás.

Está involucrado Yaica en este proceso, y se va a enfocar para crear comités comunales de emergencias a nivel de todas las comunidades y tener alertas, porque sabemos que esto es constante, que es todos los años que es un volcán activo y que a veces pues nos enfocamos mucho en el tema de inundaciones, en el tema de las calles o derrumbes y demás, pero en el

volcán no tenemos tanta expertiz al respecto, entonces queremos por medio de la Comisión Nacional de Emergencias, enfocarnos más en esa área y tener un mayor conocimiento de lo que de lo que ahí pasa, en este caso iniciamos con capacitaciones que van a ser el 19 y el 20 de mayo y van a ser directamente en el área del guardaparques, allá en el volcán Poás, entonces es un cupo limitado. Son cerca de 6 personas en 6 distritos diferentes que van a estar trabajando a nivel de Sarchí, Naranjo y Zarceró. Es una oportunidad bonita, entonces esperamos poder aprovechar a nivel de la municipalidad con personas del cantón.

Para el día de mañana recordarle a toda la población que la Fiscalía, es la visita de la Fiscalía el miércoles 7 de mayo. La Fiscalía de Grecia estará atendiendo consultas y recibiendo denuncias de delitos a la Fuerza Pública de 8 y 30 a 12 mediodía.

Importante instar a la población de Zarceró para que aproveche este recurso de la Fiscalía. A veces tenemos denuncias que necesitamos ir a hacer y tenemos que salir del cantón, entonces aprovechar esta oportunidad de que los primeros miércoles de cada mes siempre tenemos este por acá esa herramienta para que la gente lo recuerde.

Esta semana continuamos con el trabajo que se realiza con ciudades amigables y la persona mayor. Hemos trabajado con cuatro grupos de adultos mayores esta semana. Entonces la intención de nosotros es estar trabajando en temas de importancia y uno de los temas es la tecnología. Hemos recibido en estos días varias llamadas o denuncias de las estafas, recordarle a la población que esto no es a nivel de Zarceró es a nivel nacional, nosotros como municipalidad no llamamos a nadie para pedirle ninguna información personal los podemos instar a que vengan a la municipalidad, pero nada más no se piden link, no se mandan correos electrónicos, las notificaciones inclusive son de manera presencial por parte de personales de la municipalidad dónde van completamente identificados van siempre en un vehículo municipal. Entonces a la gente que por favor entienda que ninguna entidad pública vaya a llamar para hacer ninguna gestión por medio o vía telefónica. Hoy recibí una llamada de una señora donde me decía, bueno, qué hago con los correos que me mandaron, bórrelos, o sea eso no se abre, eso quiere decir que ya les habían suministrado algún tipo de información, es mucho lo que se llama a que la gente haga conciencia, es mucho lo que sale en redes sociales e inclusive en las noticias nacionales que vemos todos los días en la mañana o al mediodía o en la noche reiteran el tema de que estamos en una situación crítica de estafas, que por favor

la gente entienda que nadie y ninguna entidad, no solo en la municipalidad, ninguna entidad los va a llamar y que es muy claro que la información que tienen es su información. Tienen cómo se llama usted, su número de cédula donde vive? Si tiene propiedades, cuántas tiene, cuánto declaró, dónde declaró toda esa información está entonces es difícil entender por qué manejan una información tan amplia de nosotros como ciudadanos, pero así es, esa es la realidad, entonces cuando nosotros traemos acá o viene don Olman a hacer exposiciones del resguardo de información. Es por eso porque ha sido muy fácil para ellos obtener información por diferentes medios y nosotros tenemos que resguardar con todos los sistemas de seguridad que podamos ir adquiriendo en el tiempo para resguardar información más confidencial que tenemos sumamente vulnerable.

Y eso resguarda, pero lo que hay en la calle es impresionante y cada día se tecnifican más. Es mucho más tecnológico el asunto de las de las estafas entonces tener presente que no podemos seguir dando o podemos seguir permitiendo esto y eso es por desconocimiento de población. Cuando ustedes tengan por favor redes sociales y lo puedan tirar a los grupos de la familia, ahí están los papás, mi papá y mi mamá no maneja ningún tipo de redes sociales, a ella lo llaman, no va a tener problemas. Mami no maneja cuentas, pero posiblemente ella no tiene conocimiento de esto. Si nosotros a nivel tal vez familiar, intervenimos un poquito a nuestros papás, a nuestros abuelos, a nuestros tíos, les puede llegar una información mucho más directa que sólo redes sociales, que en algún caso no usan o que no ven la noticia o no la entienden. ¿qué significa una estafa cibernética? Entonces sí, tal vez hacer conciencia en eso, porque ya esto está pasando todos los días constantemente minuto a minuto, yo recibo llamadas de la municipalidad de Zarceros para estafas y es interesante yo contesto y digo que soy de la municipalidad, entonces me cambia la institución que están llamando, es todo, un tema, es una logística. Tampoco se ponen nerviosos ni mucho menos porque le estén contestando en la misma organización, entonces por ahí sí tener esa precaución.

Seguimos trabajando en la feria de la salud, que recordemos está para finales del mes de junio. Aquí se está instalando a los comercios, instituciones, se está trabajando con el CCSI con la Cruz Roja, con bomberos, seguridad, Fuerza Pública, todas las organizaciones que competen a la actividad y ya va bastante adelantada, entonces esto sí es un tema que nos va

a quitar bastante tiempo la logística, pero hay toda una comisión de trabajo que se encarga y se direccionan en cada una de las aspectos que debemos ir cubriendo.

En el tema de la unidad técnica por ahí ya las maquinarias salió de la Peña, que es la noticia que todos estábamos esperando, ya llovió y lo que hicimos con la atención de las lluvias fue atacar inmediatamente donde teníamos problemas de canalización de aguas. Se tomó la medida inmediata. Ayer estuvieron reunidos para volver a hacer la valoración de cuáles son las atenciones inmediatas que vamos a estar realizando, pero ya la maquinaria está disponible. Hoy estamos en una limpieza y falló el back up, fue la niveladora que es parte de los procesos que nos tocan vivir, pero esperemos que no pase a más que se prepare pronto y que tengamos todo el equipo, pero sí es un tema con el que tenemos que lidiar al tener solamente un equipo disponible para trabajar.

El trabajo y agradecer muchísimo a la Comunidad de la Peña, ahí hay una 10 puesta en cada uno de los de los miembros de esa comunidad, de la asociación de desarrollo, del comité de camino se logró un trabajo en tiempo récord, porque aunque nos haya parecido que pasó bastante tiempo la maquinaria por ahí, se hicieron trabajos que por muchos años no se habían logrado y se hicieron muchos trabajos, más allá de lo que usted pueda pensar en tiempo, yo creo que se rompieron récord de trabajos y muy buenos trabajos. Inclusive hubo un la última semana, como les comenté la semana pasada, un aporte hasta de mezcla asfáltica por medio de la asociación de desarrollo y se dejó la maquinaria unos días más para poder hacer la colocación de la mezcla asfáltica, prácticamente en el centro, el área más cercana a la población. Buenos trabajos, yo creo que todos nos sentimos muy orgullosos de lo que se logró. Se necesita terminar el entronque de esa carretera con Anateri es necesario, sin embargo, eso pasa a ser una en segundo plano, atenderle las prioridades que tenemos acá un poquito fuera y en el momento que tengamos la disponibilidad del espacio, que espero yo sea este mismo año máximo el próximo se puede hacer el entronque correspondiente y tengamos una vía alta en habilitada con excelentes condiciones. Recordemos que hicimos caminos secundarios también allá, pero esto nosotros aportamos maquinaria personal, realmente es poco el personal de la municipalidad y haber hecho el trabajo que se hizo fue porque ahí teníamos constantemente vecinos trabajando, personas, trabajando, sacando tiempo del que no tenían, sacando tiempo a sus fincas sacando, sacando peones de sus fincas y poniéndose

a trabajar con la municipalidad de ahí entonces gracias a la comunidad de la Peña, que nos recibió por allá, que tuvimos un trabajo en conjunto tan positivo que nos queda, sí, nos queda todavía un poquito de camino ahí, pero también fueron sumamente comprensivos de que otras comunidades están necesitando y la maquinaria para atención y para que vayamos previendo. Hay mucho problema de basura en las alcantarillas, hay mucho problema de basura ahora que se vino agua en sacamos tarros de suavitel las personas que lavamos ropa sabemos que eso no debería estar en una alcantarilla que taponeó por completo una alcantarilla y creó una inundación y son cosas que eso no, no me explico a esas alturas, ¿cómo alguien tira eso a que se vaya por una alcantarilla, que eso no está en una ya en una bolsa de basura mínimo que no sirviera para un reciclaje o que alguien tuviera o pudiera hacer algo con ese envase pero ahí no está, teníamos alcantarillas enterradas con cables, con mecates, con cosas que usted no puede imaginar que estuvieran llegando ahí, si usted me dice que están con hojas y les digo sí, pasamos por un proceso de invierno o verano en el verano va a pasar eso, un proceso lógico de la naturaleza y por eso tuvimos problemas de agua, pero no es así. El problema es que el agua es tan bondadosa que aunque haga algún daño, lo hace porque nosotros mismos lo provocamos.

En el sector del camino viejo entre el matadero y para Palmira, digámoslo así, el agua pasó y sacó todas las hojas del caño, las sacó y quedaron en la calle. Hubo que hacer limpieza y recolección, pero luego sacó esas hojas. En cambio, en el centro y en lugares en algunos distritos la basura fue la que colapsó las vías, colapsó las alcantarillas, si nosotros como contribuyentes y como ciudadanos no hacemos conciencia de que desde nuestro hogar podemos hacer ese cambio va a ser muy difícil si ustedes vienen aquí quieren conocer el personal municipal y las personas que están con nosotros, que son cuatro, 5 en servicios públicos y la misma cantidad o menos en la unidad técnica que con 10 personas atender todo el cantón cuando llueve es imposible, pero si no lo hacemos desde la casa vamos a seguir pasando esto todos los días inclusive es interesante que nos manden fotos de esos envases de suavitel, en lugar de sacarlos le mandan fotos a la municipalidad para que lo vaya a sacar. Entonces a veces eso se vuelve muy complicado porque hagamos un poquito conciencia, no porque a los funcionarios municipales para eso le pagan, sí y no, nos pagan para dar un servicio, pero un servicio en base a lo que podamos atender, pero cuando es una irresponsabilidad de nosotros como contribuyentes, creo que Zarcero merece algo más. Creo

que los zarcereños tenemos una conciencia muy diferente a lo que está pasando y yo creo que entre todos podemos hacer felicitar, este fin de semana no recuerdo Juan Antonio la comunidad de Tapesco está haciendo una campaña de limpieza en la comunidad, por qué no Las demás comunidades tomamos eso como ejemplo, nosotros no les podemos exigir, hablamos mucho, sí decimos por favor, ayúdenos y hacemos el trabajo que nos toca, pero las comunidades tienen que hacer esa iniciativa y van a hacer una campaña de limpieza a nivel de toda la comunidad.

Esas son las cosas que hay que replicar, porque esas son las cosas que hay que copiar, esas son las cosas que sí, mira, y qué carga Zapote y La Brisa y Zarcero y Los Ángeles y La Legua y Palmira, Pueblo Nuevo, Guadalupe, San Luis hicieron lo mismo que hizo Tapesco. Guau nos copiaron, sí, qué bueno, que bueno copiar lo bueno, porque a veces copiamos lo malo y lo malo lo que replicamos en redes sociales y lo malo es que si anda de chat en chat y lo malo es lo que sí mandamos por todos lados, pero lo bueno no lo copian, lo bueno no se pasa y lo bueno queda ahí, y creo que eso es lo que nosotros tenemos que cambiar esa mentalidad de que muy carga cuando están criticando a alguien una red social, eso es viral, pero cuando quieren hacer un trabajo eso se queda ahí, en el que me llegó, lo vi y mira Tapesco lo va a hacer. Nada más entonces.

De verdad hay que instar a la gente a que esto lo haga, que esto lo cambiemos porque por mucho gestor ambiental, por mucha municipalidad y por mucho todos, si la gente no cambia esa mentalidad, vamos a seguir en lo mismo.

Juan Antonio Rodríguez, Vicealcalde Primero: gracias, señor presidente, un saludo muy especial para todos los días que no nos vemos por acá, por razones de salud, básicamente, pero bueno, ya gracias a Dios estamos de nuevo integrados.

Tal vez en el tema de este último que mencionó Gina, sí reiterar el agradecimiento a la Asada de Tapesco porque efectivamente es una iniciativa propia de ellos. Basta ver las noticias para ver lo que está sucediendo con los primeros aguaceros en el país, en Alajuela inundaciones, en el sur de inundaciones, Zarcero no sería la excepción, si no se toman las medidas del caso y sí efectivamente en este trabajo que se hizo en estos días ahí en la parte alta, es increíble la cantidad de cosas que llegan a alcantarillas y en los primeros aguaceros es cuando se vuelven los problemas más serios, parece mentira porque todo lo que se ha

acumulado el verano se lo empieza a jalar el agua en el primer aguacero y es cuando la cosa se complica más bueno, logramos por dicha hacer ese trabajo ahí en esa parte alta que siempre genera problemas. Inclusive el viernes algunos vecinos de ahí del barrio los Alpes tuvieron problema a raíz de una de esas alcantarillas que mencionaba Gina, que arrastraron muchos sedimentos. Pero bueno, aprovechó nada más la oportunidad para para invitar de veras a las demás comunidades del cantón a que colaboremos, a que nos colaboren, en el sentido de realizar este trabajo, especialmente en las cajas de registro de las alcantarillas, de donde les rogamos que si los vecinos están viendo que hay problemas de alcantarillas obstruidas que nos ayuden con ese trabajo. Nada más agregar un par de temitas ahí que son importantes mencionar.

Que en el Inder había una problemática, ahí había limitante para que las organizaciones privadas, llámese organizaciones de productores, asociaciones, etcétera, organizaciones comunales en general pudieran acceder recursos del Inder , había una prohibición por ley entonces se logró hacer una gestión ahí y presentar un proyecto y ya este por dicha, eso se revirtió ya el Inder puede financiar también organizaciones privadas y eso es una buena noticia que recibimos hoy, en una reunión en la que estuve participando porque sí, fue un frenazo muy fuerte para las organizaciones comunales, que eso se diera de esa manera, sólo se podía gestionar a través de la municipalidad entonces me parece que eso es una buena noticia y también ahí en el Inder nos mencionaron algo que también nos ayuda muchísimo, especialmente aquí en el cantón, y es que están elaborando unos planos tipo, así lo denominan ellos para la construcción de algunas obras dedicadas a la actividad agropecuaria y estaríamos hablando de invernaderos y algunos galpones, cosas de ese tipo que se utilizan entonces vienen ya elaborados con un responsable, un profesional responsable y con los sellos correspondientes del Colegio de Ingenieros y todas entonces sería un aporte muy pero muy valioso para la gente nuestra en ese tema que ya sabemos que ha sido también un dolor de cabeza porque ya hay para construir un invernadero, se exigen prácticamente los mismos requisitos de una construcción convencional entonces a mí me pareció sumamente importante esa esa noticia.

Y comentarle lo que seguro muchos de ustedes a través de las redes sociales se han enterado. También es que el proyecto este 28829, que modifica la ley de planificación urbana y que

viene también a aliviar en buena medida todo el tema de fraccionamiento de visados, inclusive en el tema de permisos de construcción, nos facilitaría mucho la municipalidad y por eso es que las municipalidades han estado metidas de cabeza con este proyecto a nivel de red.

Las organizaciones como UPA Nacional, como la defensa del derecho a la propiedad, también que participa activamente. En fin, hay un sector importante ahí de organizaciones que hemos estado atrás de esto con actividades a nivel de todo el país. Ya pasó la etapa más complicada, que es las emociones en la Asamblea Legislativa y todo lo demás, lo que sigue ya es propiamente la discusión en el plenario legislativo. Entonces ahí también siento que en algún momento vamos a tener que pronunciarnos, seguramente al respecto y darle el apoyo correspondiente porque es un tema interesante. Muy pocas veces coincidimos la municipalidad con las organizaciones, por decirlo de alguna manera en algunos temas y en este particularmente estamos en la misma sintonía, estamos dando la pelea juntos, entonces ahí nos vamos a estar enterando del desenlace que se dé con esto para que si eventualmente se requiere el apoyo de la municipalidad o algún acuerdo del Concejo, lo que sea que consideramos la importancia que eso tiene, so es lo que quería solamente agregar a lo que ya doña Gina les ha informado.

Alcaldesa Municipal: para el día 13 de mayo hay una celebración también del día del agricultor. Va a ser también en o va a ser en el salón parroquial. Esta actividad la está organizando la Universidad Nacional. Quiere hacer un reconocimiento también una actividad para los agricultores. Y en ese también se va a hacer el un lanzamiento del convenio que habían aprobado usted esta acá a nivel del Concejo Municipal con la Universidad Nacional y la municipalidad y hacer una firma simbólica del convenio que ya teníamos aprobado con ellos, entonces también vamos a estar por ahí. Va a ser el próximo martes 13, antes de esta sesión, de 2 de la tarde a aproximadamente 5 de la tarde que vamos a estar por ahí si quieren venirse el martes más temprano.

El día 17 de mayo tenemos nuevamente campaña de castración, pero esta vez vamos a empezar a trabajar con distritos. El distrito Brisas es el distrito con el que vamos a arrancar y vamos a estar en el gimnasio multiuso de Los Ángeles. El sábado 17 de mayo a partir de las 7, 8 de la mañana. Ahí estar atentos al posteo.

Recibimos por parte de una empresa, en este momento se llama el nombre donación de alimentos para perros y gatos. La propuesta que tenemos es que para esta campaña de castración vamos a estar visitando las comunidades de La Legua, Santa Rosa, Los Ángeles, Lajas, Zapote, Tapesco, Laguna, que son los sectores más cercanos al área donde va a ser esta castración animal el 17 de mayo, vamos a estar visitando estos distritos y estas comunidades el día sábado 10 de mayo la intención es que todas las personas que quieran anotarse vamos a estar nosotros funcionarios municipales, vamos a estar visitando los distritos, vamos a andar caminando, con la intención de poder las personas que no les llega la información a nivel de Facebook en las lecherías, en fincas, donde hay una población bastante alta que necesitamos atender y que tal vez a veces por distancia no se trasladan a las castraciones animales que se hacen acá en el distrito central. Vamos a arrancar esta vez en uno de los distritos, que se anoten el 10 de mayo estaríamos funcionarios municipales a partir de las 8:00 de la mañana, recorriendo las calles de estas comunidades para anotar las personas que quieran inscribirse con esta inscripción van a recibir alimento gratis. Un alimento sumamente caro, que estamos recibiendo un alimento muy bueno para los animalitos y vamos a hacer un canje entre el proceso de mitigar el impacto en salud animal que necesitamos y tener también la posibilidad de llegar a un grupo importante de población que pueda llevar a sus animalitos, entonces vamos a estar realizando las inscripciones.

También están las inscripciones abiertas por medio de las redes sociales. Ahí aparece el link para que cubran y llenen el formulario y ahí puedan ir apartando el cupo, posiblemente de llenarse mucho habrá cupo limitado para hacer la mejor atención. Es un día de trabajo, es de 7 a 4, me parece 8-4 va a ser el proceso de la castración de los animalitos, pero recordarles o aclararles el 10 de mayo recorreremos los distritos, caminando funcionarios municipales para quien quiera inscribirse le ayudamos mediante el formulario digital, con un formulario impreso que vamos a llenar y a cambio de esa inscripción vamos a ir suministrando alimentos gratuitos para los animales.

Y el 17 es la castración que es el gimnasio multiuso de Los Ángeles, a los que se inscribieron y los que se inscribieron tanto de manera presencial con nosotros en esta campaña, o bien por medio de las redes sociales, que por ahí está y también van a estar recibiendo este alimento para los animalitos. Entonces es un proyecto muy bonito. Este esta donación son cerca de

1000 kg de alimentos y tiene un costo aproximado a los 16.000.000 de colones. Entonces sí es una marca sumamente reconocida que nos brindó esta posibilidad de donación y es algo que debemos aprovechar. Vamos a estar trabajando en puntos estratégicos, estamos trabajando también en este momento. Por ejemplo, hoy ya se empezó a repartir parte de ese alimento en las casas cuna que tiene Zarcero, que a veces desconocemos, pero hay personas que se encargan de recoger animalitos de la calle, de alimentarlos todos los días, de llevarlos a las campañas de castración, de estarlos inscribiendo de ser cuidadores de esos animalitos después de los procesos de castración, de darles una buena atención en animalitos que no tienen hogar.

Entonces tenemos varias casas, cuna a nivel de Zarcero y a nivel también de distritos y hoy les hicimos llegar una parte importante de alimentos para que también solventen un poco la inversión que ellos realizan de corazón que ahora este, pues nosotros podemos poner ese granito de arena.

De mi parte agradecerles agradecerle a Dios que nos siga cuidando, que nos siga bendiciendo, que nos dé mucha sabiduría para una semana más y quedo a sus órdenes para cualquier consulta. Muchas gracias.

Presidente Municipal: muchas gracias a la señora alcaldesa y al señor vicealcalde. ¿

Regidor suplente Henry Guerrero: gracias señor presidente, buenas tardes para todos. Tal vez un detallito, compañero Juan Antonio. Algún contacto en el Inder pienso que hay mucha gente que le podría llegar muy bien esa información del Inder. Podemos brindar algún contacto o comunicarse con quién para empezar a buscar información sería bueno.

Vicealcalde primero: en realidad, la relación con el Inder ya viene de años. Sí. Tenemos una comunicación muy directa con Mark Oses, se llama la persona que tiene el dinero asignado al cantón desde hace desde hace mucho tiempo, con él hemos logrado varios proyectos de aquí del cantón.

Teníamos esa limitante y repito, pero sí ya se han realizado varios cantones, tenemos inclusive a nivel de la municipalidad, un proyecto con el Inder de algunos caminos que está en un proceso avanzado de elaboración. Entonces, yo diría que el contacto podemos hacer nosotros mismos, o sea, si hay una organización interesada en presentar algún proyecto al

Inder y todo eso, bueno, yo le puedo dar el nombre y el teléfono de Marc. No hay ningún problema tampoco porque son funcionarios públicos, pero por la relación, repito existente ya a nivel de la misma municipalidad podemos colaborarles con eso.

ARTICULO V: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El señor Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos indica:

Vamos a tomar un acuerdo para reprogramar para la próxima semana la visita de doña Flory Rojas Arce.

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal acuerda reprogramar la audiencia a la señora Flory Rojas Arce para el próximo martes 13 de mayo a las 5:00 PM para la presentación de su proyecto. Se solicita a la administración se le notifique previamente. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de comisión de gobierno y administración, definitivamente aprobado. **ACUERDO FIRME.**

Y convocaríamos a la Comisión de Asuntos Jurídicos el próximo lunes 12 a las 5:00 PM, y Hacienda y presupuesto posterior a esto y también lo dejaríamos convocado para el próximo martes 13 a las 4:10 y Hacienda posterior a la comisión de asuntos jurídicos, queda la convocatoria para los 2 días y ahí lo vamos a estar manejando.

ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS

No hay

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Regidor suplente Henry Guerrero: Juan Antonio, me parece muy importante el tema este de la de este proyecto de la ley 23829, el apoyo de parte nuestra, creo que es total, tiene que ser así, lo que ha pasado con ese cambio ley que hubo ha sido terrible para todos los cantones y para nosotros, ni para qué, entonces este creo que es muy, muy importante que nos tenga informados y en el momento que haya ir y que dejar en mi caso la pala y el macheteico por ahí guardado para ir a apoyar, hay que hacerlo, porque definitivamente es eso es bueno, entonces solamente eso porque sí ha sido muy complicado y creo que mucha gente se

apuntaría para eso, entonces esa esa presión allá en San José siempre es positiva, siempre es buena y es muy diferente a que nadie vaya al estar ahí haciendo presión.

Doña Gina: tal vez aprovechar este espacio para darle respuesta a don Dennis que nos preguntó la semana pasada sobre el tema de la Universidad, conversamos con el representante de la Universidad técnica y dice que no pudieron abrir.

El cupo más alto se dio en inglés que fueron 8 personas, pero no era viable. El grupo necesitaba 12 y por toda la bueno ustedes vieron la promoción, la propaganda, la insistencia, todo lo que se pudo dar, que es como la etapa universitaria o ese tipo de gestiones se hace mucho a principio de año, que es como la parte inicial de todas las matrículas en cada institución y no se logró entonces económicamente no fue viable mantener el proceso del curso de inglés avanzado que se estaba dando para Zarcero, entonces no hubo apertura.

Están tratando de buscar una alternativa diurna para conocer si es que tal vez de manera nocturna, los chicos no, no, no quisieron ser parte, se va a hacer una estrategia diferente, iniciar desde ya el proceso con los colegios para los chicos que egresen este año, pero estarían tratando de volver a activarlo para el 2026 por medio de una estrategia diferente. A ver si con eso podemos aplicar aquellos mantengan algunos cursos, por lo menos acá en el cantón, muchos, cursos recibieron personas en Palmares, si allá sí está llegando zarcereños, pero no la cantidad que ameritarían para poder abrir un curso o un cupo directamente acá en las instalaciones del Liceo Alfaro Ruiz, donde se está, se pretendía hacer donde se pretendía hacer.

Presidente Municipal: yo nada más quiero tocar un tema que ha sido sumamente reiterativo, pero es que hoy me llamó la atención conversando con una ciudadana que han estado robando mucho, no conozco muy bien, pero como los break o algo de los de las cajas de para la luz, entonces yo le decía, pero denuncie, entonces lo que me dicen es que qué pereza, yo no voy a ir, yo no voy a denunciar, pero el problema es que lo que hemos venido hablando, si nosotros nos seguimos haciendo la vista gorda, el problema en Zarcero va a dejar de estar tapado ahí, como en el escondite y ya se nos va a volver algo insostenible. Entonces hacer un llamado a la población que denunciemos, ahorita la Fiscalía está viniendo a Zarcero, saquemos un ratito, es un ratito que yo sé que por supuesto que nos da pereza y más el colerón de que nos dejaron sin luz y más el colerón de que me toca ahora reparar y todo, pero de

verdad hagámoslo por el bien y por prevenir y por tratar de que de que frenemos y que podamos tener un poco más de intervención policial y este tipo de cosas , yo sé que es un tema que aquí se ha tocado prácticamente incansable y en muchas sesiones pero hoy sí que me llamó la atención, que entonces esa negativa a la población, no, yo voy a ir a comprar otro ya lo arreglo, pero con eso, pues solucionamos el problema momentáneo, pero voy a seguir pasando toda la parte delictiva, sí quería como comentar esto un momentito.

Síndico propietario de Laguna Douglas Valenciano: buenas noches, yo lo que quería era agradecer a la municipalidad en general por los trabajos en la Peña, todo el distrito de Laguna de verdad les agradece, hacía mucha falta y la verdad es que quedó bastante bien, bastante bonito. Ahora les toca al pueblo, pues mantenerlo así un buen tiempo. Después agradecerle a Juan Antonio por la ayuda de los pasos de las cañerías allá en Tapesco, que ya se hizo ya eliminamos ese problema, entonces muchísimas gracias, eso es todo y ojalá que sigan así con los distritos que hacen falta.

Presidente Municipal: muchas gracias y si ese trabajo es increíble. Hace unos días me tocó bajar, hacer una visita a una paciente e inclusive estaba cerrado porque estaban creo que asfaltando como la callecita principal y hay otra calle que yo ni siquiera sabía que eso existía y súper bien, cualquier carro pasa por ahí, entonces son comunidades que yo sé que se están viendo beneficiadas. Eso sí, es un trabajo muy, muy muy bueno.

Vicealcalde primero: que dicha que Douglas comentó eso, ya lo de la Peña lo hemos mencionado mucho y si gracias a Dios quedó muy bien. Pero ese tema que menciona Douglas, tal vez muchos de ustedes no lo conocen, hay una problemática de años ahí en Tapesco con unas cañerías gruesas, grandes de unas sociedades de usuarios de varias sociedades de usuarios que habían pasado las tuberías por una alcantarilla ahí en la ruta principal, y eso generaba que la que la alcantarilla se obstruyera con facilidad y provocara inundaciones ahí en algunas casas.

Intentamos por todos los medios de resolver ese tema a través del Conavi y no se logró con ellos y entonces es importante destacar que los mismos usuarios se organizaron y eso tuvo un costo arriba de los 10.000.000, no estamos hablando de 5 colones y ellos lo asumieron.

